



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA ORDINARIA N° 10

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia de Ludo, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las ocho y cuarenta de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum 3.- Lectura y aprobación de orden del día 4.- Lectura y aprobación del acta anterior 5.- Lectura de comunicaciones 6.- Reforma del presupuestó MAE segundo debate 7.- Informe de labores.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial. **2.- Constatación del quórum.-** La Srta. Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales del GAD parroquial. **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaría se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.-Lectura de comunicaciones.-** se da lectura a varias comunicaciones **6.- Reforma del presupuesto MAE 2do debate.-** el Sr presidente toma la palabra y solicita se debata en segunda instancia el presupuesto que se van a destinar para los diferentes rubros destinados en el Proyecto de Restauración Forestal; presupuestos que una vez más fueron ratificados por los señores vocales. Además el Sr. Presidente informa que en los próximos días se subirá la oferta de contratación al portal de compras públicas para la compra de las plantas en la modalidad de feria inclusiva. **7.- Informe de Labores.-** el sr. Cesar Morocho informa que en estos días esta realizando algunas gestiones y que va a hacer un oficio al Ministerio del Ambiente para controlar la tala de arboles y chaparros en los cerros. el sr Antonio Calle explica que para este tipo de destrucción hay una multa de 2.000 a 20.000 dólares. el sr Cesar Morocho sugiere que se envíe un oficio a los señores que están talando, donde se les comunique que no sigan destruyendo los bosques, y si no hacen caso pasar un informe al medio ambiente para que tome cartas en el asunto y si es necesario se les multe. el sr. Presidente comunica que conjuntamente con el Sr. Luis calle y la Sra. Teresa Quituzaca realizaron la información sumaria y la declaración jurada como documentos habilitantes para legalizar los terrenos del cementerio a nombre de la Junta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

parroquial, y todo estos documentos se los entrega al Sr. Luis calle para que continúe con los trámites correspondientes. La Sra. Teresa Quituzaca informa que han sido de asistir a la reunión del GAD parroquial los compañeros de la Aldea, pero que por compromisos ya establecidos en los días anteriores no podrán asistir. El Sr. Luis Calle indica que ya entrego el informe que le corresponde. El Sr Cesar Morocho informa que va a trabajar en Collana conjuntamente con el MAGAP en el proyecto de producción. E invita a una reunión que se llevara a cabo en este mismo día a las diez de la mañana en las instalaciones de la Junta Parroquial con los técnicos del municipio. El Sr. presidente informa que ha estado en el Concejo Provincial del Azuay, realizando gestiones sobre obras para la parroquia y así mismo solicitando el presupuesto de la taza solidaria para el arreglo de las vías de segundo orden en la parroquia. En el municipio del Sígsig informa que esta gestionado ante el Sr. Alcalde para que se ejecuten las obras que se han priorizado para este año con el presupuesto participativo que corresponde a la parroquia. Sin más puntos que tratar siendo las diez de la mañana se da por terminada la reunión.

Sr. Gonzalo Jiménez

Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle

Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituisaca

Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle

Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho

Tercer Vocal GAD Parroquial

Srta. Elisabeth Dumas

Secretaria – Tesorera